

ACUERDO N°63

RECOLETA, 04 JULIO DEL 2014

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo presente, lo expuesto por don Luis Caimaquen, Jefe Recursos Humanos del Departamento Educación; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO EDUCACION PARA EL AÑO 2014 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.

GASTOS

Cuenta	Denominación	Aumento	Disminución
21	CxP Gastos en Personal		
21.01	Personal de Planta		23.000
26	CxP Otros Gastos Corrientes		
26.02	Compensaciones por daños a terceros y/o la propiedad	23.000	
	Total (M\$)	23.000.-	23.000

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña María Inés Cabrera Squella

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Saez Valenzuela

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs.

TRANSCRITO A;

- Alcaldía
- Control
- Adm. Municipal
- Dpto. Educación
- Jurídico
- Secpla
- D.A.F
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL